

CÓRDOBA, 29 AGO 2016

Ref. expte.:

VISTO

El pedido del Lic. Pablo Natta, a cargo de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de conformar el Equipo de Evaluadores de los Informes Semestrales 2016 del Programa de Becas SEU y,

Y CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de evaluar la ejecución de tres proyectos de becas aprobados por la Secretaría de Extensión Universitaria, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Que la Secretaría de Extensión de la FCC sugiere como evaluadores a los-as docentes Nidia Abatedaga, Corina Ilardo y Belén Espoz Dalmaso.

Que los docentes antes mencionados cuentan con vasta experiencia y trayectoria extensionista en el ámbito universitario;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

Artículo N°1: Conformar el Equipo Evaluador de los Informes Semestrales 2016 del Programa de Becas SEU por los-as docentes Nidia Abatedaga, Corina Ilardo y Belén Espoz Dalmaso.

))

Artículo N° 2: Distribuir los Informes Semestrales 2016 para su evaluación de la siguiente manera:

Evaluadora Nidia Abatedaga – Informe Semestral del Proyecto “Redes y cambios climáticos”

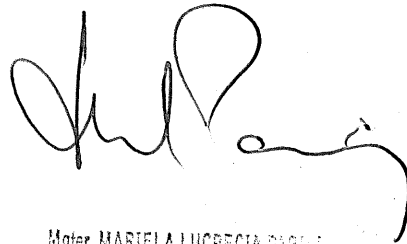
Evaluadora Corina Ilardo – Informe Semestral del Proyecto “Nodos de comunicación indígena”

Evaluadora Belén Espoz Dalmaso – Informe Semestral del Proyecto “Ciudad. Construcción de todos.”

Artículo N°3: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.


PABLO NATTA
RESOLUCIÓN FCC N° 358
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

358



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARODI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA